



La ASOCIACIÓN CULTURAL DE MUJERES DEL MUNDO RURAL EL AVANTAL, junto con EL AYUNTAMIENTO DE RABANALES, con el patrocinio de COMERCIOS LOCALES y la colaboración técnica de SmartChip organizan la:

V CARRERA POPULAR DE LA CHULETA EN RABANALES DE ALISTE

a beneficio de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA DE ZAMORA con arreglo al siguiente

REGLAMENTO DE CARRERA

Artículo 1. Prueba

La prueba tendrá lugar el sábado día 3 de agosto de 2019 a partir de las 19:30 horas en localidad de Rabanales de Aliste (Zamora).

Artículo 2. Recorrido

La competición se celebrará sobre un circuito mixto con una distancia de 5 km aproximadamente.

Las carreras de categorías inferiores a Cadete y juvenil, se disputaran una vez finalizada la carrera absoluta

Los juveniles y cadetes saldrán en la carrera absoluta haciendo el mismo recorrido

Artículo 3. Categorías

Se establecen las categorías indicadas a continuación:

Categoría	Edades	Años	Inscripción
Chupetines	Hasta 5 años	2014-2019	Gratuita
Benjamines	6-8	2011-2013	Gratuita
Alevines	9-11	2008-2010	Gratuita
Infantiles	12-13	2006-2007	Gratuita
Cadete	14-15	2004-2005	Gratuita
Juvenil	16-17	2002-2003	8€

Sénior	18-34	1985-2001	8 €
Veteranos A	35-39	1980-1984	8 €
Veteranos B	40-44	1975-1979	8 €
Veteranos C	45-49	1970-1974	8 €
Veteranos D	50-54	1965-1969	8 €
Veteranos E	55-99	1964 1920	8 €
Andarines	Todas	Todos	8 €

La categoría se asignará según la edad cumplida en el año 2019. La organización podrá exigir la presentación del DNI o documento acreditativo al recoger el premio.

Artículo 4. Cuotas

La cuota de inscripción es de **8 €**, aunque se admiten aportaciones superiores a beneficio de Asociación Española Contra el Cáncer de Mama. No es necesario abonar inscripción para las categorías infantiles, cadetes y juveniles.

Fuera de plazo, si aún quedan dorsales disponibles la inscripción será de 10 € y el mismo día de la carrera 12 €

La inscripción puede realizarse:

- A través del sitio web de SmartChip (<http://www.smartchip.es/>) o presencialmente en las oficinas de SmartChip (Costanilla de San Antolín 4, Zamora) en horario comercial.
- En el restaurante Matellán Hermanos (Rabanales)
- En el restaurante de Casa Eugenia (Rabanales)
- En la piscina de Rabanales

El plazo de inscripción finalizará el 1 de Agosto a las 24:00 horas.

[Se entregará una camiseta técnica/bolsa del corredor a, en principio, a los (250) primeros inscritos.]



Artículo 5. Inscripciones

Las inscripciones realizadas a través de la web de SmartChip no se considerarán efectivas hasta no completar el pago mediante tarjeta de crédito. En caso de reclamación, se deberá proporcionar copia del justificante del cargo en tarjeta de crédito.

En el supuesto de que queden dorsales disponibles, será posible inscribirse el día de la prueba abonando 12 €

En el mismo boletín de inscripción hay una casilla destinada para hacer donativos voluntarios a favor de Asociación Española Contra el Cáncer de Mama.

Artículo 6. Dorsales

La recogida de los dorsales y la camiseta conmemorativa/bolsa del corredor se realizará en la localidad de Rabanales de Aliste el día de la prueba de 18:00 horas y hasta media hora antes de la salida.

El corredor deberá llevar el dorsal en el pecho, sin recortar ni doblar, de forma que quede bien sujeto y el número sea visible. La llegada a meta sin el dorsal, con el dorsal doblado o no visible en su totalidad supondrá la descalificación del corredor.

Artículo 7. Premios

Individual: Se entregarán trofeos y/o productos de la tierra a los tres primeros clasificados de la absoluta masculina y femenina, y a los primeros clasificados de cada categoría masculina y femenina. Los premios no serán acumulables.

En las categorías Juvenil y Cadete, se entregará un único premio absoluto al primer clasificado masculino y femenino.

Por equipos: Para optar al premio por equipos cada equipo deberá inscribir un mínimo de 5 corredores, la clasificación se obtendrá de la suma de tiempos realizada por los tres primeros corredores de cada equipo, en el caso de que se diera un empate a tiempos desempatará el equipo que tenga el primer corredor mejor clasificado.

Se entregarán medallas y/o regalos, como mínimo, a los diez primeros clasificados de las categorías infantiles.

Las clasificaciones de la prueba serán publicadas en el sitio web de SmartChip (<http://www.smartchip.es/>).

Al finalizar las pruebas los participantes tendrán derecho a:



- Duchas en los baños de la Piscina Municipal
- Baño en la Piscina Municipal
- Almuerzo

Las reclamaciones deberán ser presentadas en la secretaria de la prueba, dentro de los 30 minutos siguientes a la publicación de la clasificación.

Artículo 8. Servicios sanitarios duchas y avituallamientos.

La organización dispondrá de servicio médico y de ambulancia durante la celebración de la prueba.

Los participantes dispondrán de un servicio de avituallamiento con agua y refrescos a la finalización de la prueba.

La organización habilitará un servicio de guardarropa en piscina.

La organización no se hace responsable de los objetos personales de los corredores.

Los participantes tienen a su disposición un servicio de duchas en piscina municipal.

Artículo 9.

La prueba solamente podrá ser suspendida por las inclemencias del tiempo o causas de fuerza mayor. En casos extremos será la organización quien tome la última decisión. La organización se reserva el derecho de alterar el presente Reglamento ante cualquier causa imprevista.

Artículo 10.

Los participantes reconocen, bajo su responsabilidad, estar en condiciones físicas adecuadas para competir en la prueba. Asimismo, los participantes aceptan ceder a la organización de forma no exclusiva y por tiempo ilimitado el uso de su nombre y apellidos, categoría, tiempo y posición, y club o marca publicitaria, así como de su imagen, para su publicación en Internet. El objeto de esta cesión incluye, pero no está limitado a, listados de inscripción, clasificaciones y galerías fotográficas.

La recogida del dorsal y la participación en la carrera implican el conocimiento y la total aceptación de este Reglamento, así como el reconocimiento del arbitraje de la organización en cualquier situación no prevista en el mismo.

Artículo 11.

Cualquier consulta sobre el presente Reglamento o sobre la prueba deberá ser dirigida al correo electrónico elavantal@gmail.com, al número de teléfono 676125434 (Miguel) ó 680573930 (Santi) [ÚNICAMENTE VIA WHATSAPP A LOS NÚMEROS ANTERIORES].